FUE DESCUBIERTA UNA TRAMA COMUNISTA EN MEXICO

Documentos Encontrados

CAMPAÑA EN 5 ETAPAS

CIUDAD DE MEXICO, 14 (ANS). — El procurador federal Carlos Franco Sodi, ampliando las declaraciones hechas anoche acerca de una trama comunista, recién descubierta, para establecer en México un estado marxista, declaró hoy que en el complot figuraba el fomento de movimientos obreros en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Venezuela y Colombia, con el propósito de facilitar el derrocamiento del gobierno mexicano.

La confabulación fué descubierta gracias a ciertos documentos y cartas halladas por las autoridades en la casa de Valentín Campa, dirigente del gremio de ferroviarios y presidente de la asociación de sindicatos unidos de México. Campa fué arrestado hace un mes bajo la acusación del malversar fondos gremiales.

Los documentos —al decir de Franco— revelaron que Campa y sus correligionarios estaban organizando un congreso de obreros unidos con el fin de inducir a los gremios de trabajadores ferroviarios, electricistas, de transporte y de comunicaciones, a afiliarse tanto a la federación mundial de gremios como a la Confederación de Trabajadores de la América latina que preside Vicente Lombardo Toledano.

Haciendo notar que el plan había sido descubierto "en abril", el procurador federal manifestó que los conjurados se proponían desarrollar una intensa campaña de agitación para fomentar el descontento entre las clases trabajadoras con "el exclusivo propósito de hacer culminar en un éxito el congreso de una afiliación comunista que se proyectaba celebrar aquí en 1950".

Franco reveló que los conjurados habían dividido la citada campaña en cinco etapas, a saber:

1o. Organizar manifestaciones militantes en diversas ciudades de la República en son de protesta contra el alto costo de la vida.

[illegible]

ES CRITICADO EL GESTO BELICOSO DE RAFAEL TRUJILLO

El Gobierno Cubano Alude a las Acusaciones Hechas

PIDEN UNA INVESTIGACION SOBRE EL TERRENO

WASHINGTON, 14 (ANS). — En fuentes competentes se auguró hoy que el embajador de Cuba ante la organización de estados americanos, Gonzalo Guell, reiterará la invitación que le hiciera a los miembros de la comisión interamericana pro paz para que investigue "sobre el terreno" las acusaciones formuladas por el presidente de la República Dominicana, Rafael Trujillo.

Se informa que en la sesión celebrada ayer a puerta cerrada por la comisión, Guell desmintió vehementemente la acusación de que Cuba hubiese alentado un movimiento subversivo contra la República Dominicana y permitido a elementos rebeldes que se preparasen para una pretendida invasión del territorio dominicano.

La comisión volverá a reunirse mañana probablemente a fin de decidir su futuro curso de acción en relación con las acusaciones de Trujillo, y para considerar nuevamente la invitación cubana para visitar la región circundante de la finca Amelie, enclavada en la provincia de Oriente, Cuba, donde, según alega el gobierno dominicano, se han estado adiestrando las supuestas huestes anti-trujillistas.

Se espera, entretanto, que Cuba respaldará la recomendación hecha recientemente por el secretario de estado Dean Acheson respecto a que el asunto sea referido a la organización de estados americanos —el "procedimiento adecuado" en casos como el presente.

El embajador de Estados Unidos ante la O.E.A., Paul Daniels, expresó hace poco la preocupación de Washington acerca de la preservación de la paz en el Caribe y citó al propio tiempo, ciertos casos de fricción que se habían registrado entre los gobiernos de la región.

Finalmente, se tiene entendido que Estados Unidos respaldará la moción cubana respecto a que la comisión nombre un subcomité que se encargue de estudiar el asunto sobre el terreno, y rinda un informe acerca del resultado de sus investigaciones.

SE OPONEN A UN DESPACHO

WASHINGTON, 14 (ANS). — En fuentes competentes se informa que la comisión interamericana pro paz se opone al despacho de un subcomité investigador a Cuba, para que estudie "sobre el terreno" la acusación formulada por el gobierno de Ciudad Trujillo respecto a que elementos revolucionarios [illegible]

[illegible] detalladas acerca de la actitud asumida por Trujillo, así como de sus acusaciones y sus declaraciones acerca de que está dispuesto a "declarar la guerra".

Observadores diplomáticos, buscando explicación al gesto belicoso del presidente Trujillo, se inclinan a relacionarlo con una reciente transmisión de la Radio de Ciudad Trujillo en la cual se calificaba de "ineficaz" a la organización de estados americanos.

En casos anteriores, y particularmente en lo concerniente a la ya fricción entre La Habana y Ciudad Trujillo, la comisión pro paz se ha concretado a recomendar a las partes que zanjen sus diferencias por medios pacíficos.

Se ha hecho notar, además, que el pasado septiembre la República Dominicana invocó sin éxito el tratado de defensa mutua de Río de Janeiro, en relación con las supuestas actividades de elementos antitrujillistas en el extranjero.

En la opinión de ciertas fuentes diplomáticas, Trujillo está convencido de sus acusaciones contra Cuba y Guatemala —ahora que ha abandonado a Costa Rica como uno de sus blancos predilectos— no prosperarán en el seno de la O.E.A.

En consecuencia, la interrogante acerca de los móviles que le indujeron a pedir al congreso dominicano autorización para declarar la guerra, es explicada por los observadores como resultando directo de sus "derrotas diplomáticas" pasadas.

Finalmente, la declaración del secretario de estado Dean Acheson expresando la preocupación del gobierno norteamericano acerca de la situación imperante en el Caribe, ha sido considerada como un revés adicional que sufre Trujillo, quien acaso creyó que con su gesto belicoso impartiría un rudo golpe al concierto interamericano.

LOS PARTIDOS DE 2a SE JUGARAN EL DGO.

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Los partidos de primera división B correspondientes a la próxima fecha se jugarán el domingo 18 a las 9.45 en la Capital Federal y sus alrededores. Los que deben disputarse en Rosario y Santa Fe se llevarán a cabo ese mismo día a las 18. No se jugarán los preliminares de reserva.

MATCH POR EL DESCENSO

El primer partido que deben sostener los primeros equipos de Huracán y Lanús para definir su permanencia en primera división, se realizará el 18 del corriente a las 17.45 en el field de River Plate. El segundo y último encuentro se jugará en el mismo estadio el 24 a la misma hora ya indicada.

La señora María Eva Duarte de Perón, con el embajador norteamericano Sr. Griffis, en un instante de la visita que realizara este diplomático a la Ciudad Infantil, iniciativa que impresionó favorablemente al visitante.

Desmienten que se encuentre enfermo el Pte. R. Trujillo

CIUDAD DE TRUJILLO, 14 (ANS). — El secretario de la presidencia desmintió hoy formalmente que el presidente Rafael Trujillo Molina hubiese estado recluido en un hospital de Norfolk, estado de Virginia, durante su reciente visita a los Estados Unidos.

Telésforo Calderón, secretario del presidente, afirmó que Trujillo se halla en perfecto estado de salud y que las informaciones que se han publicado acerca de su enfermedad son infundadas.

ARABES Y MUSULMANES SE OPONEN AL PLAN DE ISRAEL

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1708

Año XXIII - Nº 9224 - Santa Fe, jueves 15 de diciembre de 1949 — Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. [illegible] — (10 Pág.)

NUMEROSAS VICTIMAS DE BANDOLEROS EN COLOMBIA

BOGOTA (Colombia), 14 (ANS). — El ministerio de Gobierno, anunció hoy que los bandoleros en la región de Cocuy han dado muerte a ochenta y dos campesinos conservadores.

Varias delegaciones de la Cruz Roja partieron para el lugar de los sucesos.

Informó asimismo el ministerio que se han nombrado comisiones investigadoras y que se han enviado a Cocuy refuerzos militares y policíacos.

Añadió que las fuerzas militares tienen ya prácticamente dominados a los bandoleros.

También anunció el ministerio que en Fresno, Mariquita, una banda de malhechores asaltó varias residencias de campesinos causando muertos y heridos, y sosteniendo un tiroteo en choque con la policía. La normalidad ha quedado restablecida.

RECONOCEN UN GOBIERNO

BOGOTA, 14 (ANS). — Se informa que Colombia, al reconocer al nuevo gobierno de Panamá, ha ratificado el principio de no intervención que fué puesto de manifiesto en la conferencia panamericana de Bogotá.

Según dicho principio, el mantenimiento de relaciones diplomáticas con un país no presupone la aprobación del régimen que allí se implanta ni la forma en que subió al poder.

River Venció Anoche a Platense

Dos Goles Contra Uno

EL SEGUNDO PUESTO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — En el field de San Lorenzo de Almagro y ante un público calculado en 15.000 personas, se jugó esta noche el partido de fútbol de desempate por el segundo puesto del campeonato oficial de la Asociación del Fútbol Argentino entre los equipos de River Plate y Platense.

Dirigió el encuentro el Sr. Dean, alistándose los conjuntos de la siguiente forma:

RIVER PLATE: Carrizo; Kelly y Rodríguez; Iacono, Castagno y Ramos; Muñoz, Coll, Prado, Labruna y Loustau.

PLATENSE: Cozzi; Menéndez y Gallardo; Sandoval, Manuel Rodríguez y Mamonna; Vernazza, Báez, Gervais, Francisco Rodríguez y Sayago.

Cuando transcurrían cinco minutos de juego, Vernazza despidió un centro que conectó Rodríguez de cabeza anotando el primer gol que fué anulado por infracción del autor. Este período terminó con el score en blanco.

En el segundo tiempo, a los 10 minutos, Loustau pierde la ball frente a Vernazza; éste se corre y dirige un centro cerrado que recoge Rodríguez de cabeza para dar a Báez, quien vence a Carrizo.

A las 18 minutos avanza Labruna sorteando a varios hombres rematando finalmente al arco, más la pelota rebota en Cozzi, vuelve a patear Labruna y la ball da en el pecho del arquero saliendo al corner, tira Loustau, salta Labruna, cabecea y gol de River.

A los 24 minutos Ramos apoya a Loustau, éste despide un fuerte voleo que Cozzi no alcanza a detener, atropella Coll y convierte el segundo tanto de River. El partido no sufrió otras alternativas y finalizó en consecuencia, con el triunfo de River por dos goles contra uno conquistando de esta manera el equipo "millonario" el segundo puesto en el campeonato de 1949.

La recaudación alcanzó a la suma de $ 39.905.

CONTINUO ACTUANDO LA COMISION BICAMERAL

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Después de varios días de inactividad, la comisión bicameral que investiga las conocidas denuncias, prosiguió, por intermedio de su presidente, diputado Visca, y del secretario, diputado Decker, los procedimientos iniciados en la oportunidad anterior. Las diligencias se cumplieron esta vez en el Banco de Boston, en el laboratorio de productos químicos Instituto Massone S. A. y en la sede donde funciona la agrupación unidad gráfica y el sindicato de obreros de la industria del calzado.

EL SENADO FUE CONVOCADO PARA EL 27

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El presidente de la República envió al Senado Nacional un mensaje convocando al cuerpo a sesión extraordinaria para el 27 del cte. para considerar los pliegos sobre acuerdos para promociones y nombramientos de funcionarios. La reunión tendrá lugar el día indicado a las 11.

POLISTAS ARGENTINOS A CHILE

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — En un avión de la Panagra emprendió hoy viaje esta mañana con rumbo a Chile los polistas argentinos Juan D. Nelson y Alfredo Harrington y los británicos Humphrey Guinness y Robert Skene, quienes intervendrán en algunos partidos a disputarse en el vecino país. Se unirá a estos José Reynal, que viajará el viernes próximo.



FUE DERROTADO ANOCHE. — El equipo de Platense que en el match por el desempate del segundo puesto del Campeonato de la AFA, fué derrotado por River Plate por el score de 2 tantos contra 1.

Con Gran Ventaja Peronista se Inició el Escrutinio en la Provincia de Salta

SALTA, 14 (ANS). — La junta Electoral inició hoy el escrutinio de la elección de gobernador y legisladores provinciales realizada recientemente. El organismo verificó las urnas correspondientes al distrito de la capital, que dieron los siguientes resultados:

Partido Peronista	6.199 votos
Unión Cívica Radical	4.011
Demócratas	335
Laboristas	152

REELIGIERON A LAS AUTORIDADES DE LA C.G.T.

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Por aclamación fué reelegido secretario general de la Confederación General del Trabajo, el señor José Espejo. También fueron confirmados los restantes miembros de la comisión directiva de la central obrera.

LLEGARON VOLANTES EXTRANJEROS

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — En un avión de la Panair do Brasil arribaron al aeródromo de Morón los automovilistas franceses Luis Chiron y Luis Rosier y los británicos Reggie Parnell y Peter Whitehead.

Como se sabe, los citados deportistas intervendrán en la temporada internacional en circuito de Palermo, Rosario y Mar del Plata.

IMPORTANTE RAID HIPICO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Demorando su llegada de exprofeso a fin de que coincida con la Fiesta del Deporte, llegará el próximo sábado 17 al kilómetro 0, plaza del Congreso, dando término a su raid hípico entre Buenos Aires - Cataratas del Iguazú y regreso la condesa Elena Batthyanni de Schodyi. La arriesgada amazona realizó el extenso itinerario, completamente sola cruzando la Mesopotamia argentina y el territorio de Misiones de punta a punta, recogiendo interesantes impresiones que expondrá en un libro que se titulará "Por la Senda de los Troperos".

La condesa Elena llegó el martes último a Ingeniero Maschwitz desde donde partirá mañana hasta Boulogne y el viernes 16 a Belgrano. El sábado realizará el corto trayecto hasta el kilómetro 0, pidiendo decidió asistir la noche de ese día con sus caballos Pampero, Chú y Tara a la Fiesta del Deporte, que se realizará en el estadio de River Plate.

EL VIERNES HABLARA LA SRA. DE PERON

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El viernes próximo hablará a los trabajadores de la República la esposa del presidente de la Nación, señora María Eva Duarte de Perón. Lo hará en un gran acto público que ha sido organizado por la C. G. T. y que se realizará en el teatro Colón.

La disertación de la señora de Perón versará sobre el tema "Derechos sociales de la mujer".

CONVENIO DE MEJORAS PARA LOS CERVECEROS

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El ministro de Trabajo y Previsión presidió un acto efectuado en su despacho con motivo de la concertación de un importante convenio colectivo que acuerda mejoras en las remuneraciones y condiciones de labor de más de 18.000 empleados y obreros afectados a la industria cervecera del país.

El contrato regirá a partir del 1o. del corriente, suscribiéndolo en representación del gremio, la federación de obreros cerveceros y afines.

DISTRIBUIRAN SIDRA, PAN DULCE Y JUGUETES

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — La Fundación de Ayuda Social, como habitualmente lo hace para las festividades de Navidad, Año Nuevo y Reyes, también hará llegar este año los clásicos obsequios de sidra, pan dulce, y juguetes a las familias humildes del país. La distribución estará a cargo de las oficinas de correos y telecomunicaciones.

REUNION DE GABINETE

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El primer mandatario de la Nación, general Perón, que concurrió a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 6.30 después de atender numerosos asuntos de Estado, presidió, a partir de las 8 la reunión de ministros de los miércoles que este año se extendió hasta pasadas las 9.

En el transcurso de las deliberaciones fueron considerados asuntos de las actividades de los distintos ministerios. Participaron de la reunión los ministros del Poder Ejecutivo, con excepción de los de Ejército, Marina y Aeronáutica que luego de saludar al General Perón se trasladaron hasta el Colegio Militar para asistir a la entrega de los despachos a los nuevos subtenientes, de Defensa Nacional y de Agricultura. También estuvieron presentes, en la reunión que tuvo lugar en el Salón de los Bustos, el presidente de la Cámara de Diputados, el jefe de la Casa Militar, el procurador general de la Nación, los secretarios administrativos y privados de la Presidencia, el secretario de Informaciones, el intendente Municipal y miembros directivos de los bloques peronistas de ambas cámaras del Congreso.

PERON SE REUNIO CON LOS COMPONENTES DEL C. ECONOMICO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Finalizado el acuerdo ministerial, el primer magistrado, general Perón, celebró una reunión con los ministros que componen el Consejo Económico Nacional.

Posteriormente el presidente de la Nación se retiró de su despacho dirigiéndose a su residencia de la avenida Alvear.

Traslado de la Capital

Expresiones Vertidas

EL CAIRO, 14 (ANS). — Haj Amin al Husseini, gran Mufti de Jerusalén, dijo que los árabes y musulmanes en todas partes se opondrán "con todos los medios a su alcance" al plan de Israel de trasladar la capital judía a Jerusalén.

Dijo: "Considero que los árabes y musulmanes en todo el mundo no pueden aceptar en forma alguna las tentativas judías para trasladar la capital de su estado a Jerusalén y se opondrán a esas tentativas con todos los medios a su alcance".

El Mufti dijo que todo retroceso ahora por la UN en esta cuestión pondría en grave peligro la confianza de los pueblos en la organización mundial.

Declaró que los judíos en el pasado han recibido aliento de la UN en su política de presentar ante el mundo los hechos consumados en violación de las resoluciones de la UN. Agregó: "Jerusalén es una dona extremadamente sagrada para millones de musulmanes".

El primer ministro egipcio Hussein Sirry Pachá dijo que está "furioso" cuando se enteró de la decisión judía de transferir la capital a Jerusalén.

EL POSIBLE GOBERNADOR

LAKE SUCCESS, 14 (ANS). — En forma inesperada el canciller australiano, Sr. Herbert Evatt, se transformó en el candidato de más posibilidades para el cargo de gobernador de las Naciones Unidas en Jerusalén. Ello, se debió a la derrota que sufrió su partido en las últimas elecciones parlamentarias, y a que la época es inminente tras de quedar cesante.

Cuando se difundió la noticia del triunfo conservador en Australia los periodistas comentaron en el salón de delegados de las Naciones Unidas que este año Evatt quedaba disponible y que la organización mundial está obligada a premiarle los sacrificios que hizo por ella. Su candidatura tomó rápidamente cuerpo y ahora, según se afirma, tiene cuenta con indudable respaldo.



Acompañado por el Canciller, Dr. Paz, el presidente de la República, general Juan Perón recibió en su despacho oficial a varios embajadores argentinos que se hallan en la Capital Federal.

UNA VERDADERA AMENAZA A LA PAZ AMERICANA

CIUDAD DE GUATEMALA, 14 (ANS). — El ministro de relaciones exteriores Ismael González Arévalo afirmó hoy que "Guatemala no ha protegido ni protegerá a personas o grupos que intenten cometer actos subversivos que pongan en peligro la paz de cualquier estado de este hemisferio".

Las declaraciones oficiales del ministro han cobrado inusitada importancia en vista de los despachos de Ciudad Trujillo informando que el presidente de la República Dominicana Rafael Trujillo Molina ha [illegible] autorización constitucional para declarar la guerra contra cualquier país que "ayude, proteja o permita" que se concentren en su territorio fuerzas organizadas militarmente para atacar a la República Dominicana.

González Arévalo [illegible] ha desmentido en su oportunidad las "especiosas afirmaciones" del presidente Trujillo al efecto de que "hayamos tenido intervención en los actos que él señala".

Aludiendo específicamente al mensaje de Trujillo al Congreso dominicano, el ministro del exterior agregó:

"Su petición de autorización al Congreso dominicano para declarar la guerra constituye una amenaza a la paz continental".

Recalcó a continuación González Arévalo que si el gobierno de Ciudad Trujillo tiene pruebas acerca de la intervención de algún país americano en tramas o operaciones antitrujillistas, debería presentarlas ante la organización de estados americanos, "en lugar de adoptar medidas que caracterizan claramente al gobierno dominicano como un agresor de la paz continental".

A propósito de mencionarse la O.E.A. se señaló la apta actuación de ese organismo en las recientes controversias entre Nicaragua y Costa Rica, y la República Dominicana y Haití.

Entretanto, el ex canciller Enrique Muñoz Meany, autor de la iniciativa sobre la suspensión de las relaciones diplomáticas entre Guatemala y la República Dominicana, manifestó lo siguiente:

"Creo que se está dando mucha importancia a las truculencias del generalísimo Trujillo, quien vive soñando con pesadillas de invasiones y acusando de hacer preparativos bélicos a las democracias de Cuba, Haití, Guatemala y México".

Muñoz Meany prosiguió diciendo:

"Probablemente se trata de un nuevo truco publicitario o de un viejo ardid fascista para encubrir, con el pretexto de riesgos imaginarios, intenciones agresivas y expansionistas, y la acumulación de armamentos para llevar a cabo represiones inhumanas. Mussolini y Hitler emplearon esa táctica. Los demócratas de América saben muy bien que el dictador dominicano no corre el peligro de una invasión de su ínsula; pero su posición es incómoda porque no se puede vivir indefinidamente sentado sobre bayonetas, contra el legítimo anhelo de libertad de su pueblo".

La prensa guatemalteca también se ha hecho eco de las informaciones llegadas de Ciudad Trujillo. El "Diario de la Mañana" comenta en su artículo de fondo:

"El continente está aterrorizado. Trujillo no ha dicho si le conceda credo o guiado. La posición, por su parecido como Trujillo, de una autorización permanente para declarar la guerra contra cuando tenga enfrente, constituye una amenaza a la paz americana y es necesario acabar de una vez con los desplantes de circo del dictador, y restablecer la paz en el Caribe, la cual no podrá existir mientras un "clown" emborrachado de poder y armamentos nos siga amenazando".

Otro periódico de esta capital, "Nuestro Diario", dice en su artículo editorial:

"Si el comité interamericano pro paz ha de cumplir su deber, debe juzgar los alcances legítimos de las pretensiones trujillistas como una amenaza a la paz y a la seguridad del Caribe. Las exigencias de Trujillo son desde todo punto de vista, inaceptables, cuando pretende ir contra el Congreso la facultad máxima de declarar la guerra, fundándose en cargos absurdos, de que ni ha [illegible] ningunas [illegible] contra el país".

...yer Prestó Declaración ...l ex Gobernador Suárez

...STA INTERNADO EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

... horas de la mañana de ayer, ...ez de Instrucción doctor Juan ... Pallis con el secretario se... Lisandro de la Torre, se tras... al Hospital de Caridad, Sala ...ial, donde se aloja detenido ... gobernador, doctor Waldino ... Suárez, continuando la in...gación de conformidad con el ... que dictó días atrás, de lo ...ya hemos informado. Some... el magistrado a nuevos inte...rrogatorios al procesado, diligen...cias que se cumplieron en presen... del Agente Fiscal, doctor Juan ...es del Sel y del defensor del imputado doctor Enrique Escobar Cello. Dado que el sumario es secreto, nada se conoce acerca de los resultados de estas diligencias. En horas de la tarde concurrió nuevamente el magistrado al Hospital continuando las tareas.

NOMBRA SU DEFENSOR

El señor Fernando J. Terré, que como se sabe aparece imputado en el proceso que se sigue contra el ex gobernador doctor Suárez, ha designado su defensor al doctor Sebastián Soler. Cabe señalar que el señor Terré, ex contador general de la Provincia, no está detenido.

Proyectan la venta de abonos en los medios de transporte

Los concejales Angel Ranatalo y Heraldo Correa, han presentado al C. Deliberante, un proyecto de ordenanza, por el cual desde el 1º de marzo al 15 de diciembre de cada año, se expenderían en los medios de transporte urbano de pasajeros, abonos de 25 boletos cada uno, al precio de $ 2.50 para los estudiantes primarios y secundarios que acrediten su calidad de tales mediante certificados por las escuelas, colegios o liceos.

Los autores de la iniciativa han tenido en cuenta la situación que se les crea a numerosas familias, al enviar varios de sus hijos a los establecimientos escolares que están distantes de sus hogares, entendiendo que todo apoyo que preste el Estado en favor de la cultura, debe ser apoyada favorablemente.

LOTERIA DE CORDOBA

En el sorteo realizado por la Lotería de Córdoba resultó favorecido con el premio mayor el número:

9974

Los demás premios correspondieron a los números:

27322	3274	9249	14164	28564
4514	7307	7780	11765	12387
19208	19854	11244	27438	37479

Estudiantes Tucumanos Visitan Nuestra Capital

ESCUELA Y LICEO VOCACIONAL SARMIENTO

Se encuentra en nuestra ciudad, una delegación de estudiantes tucumanas, alumnas de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán.

La delegación, a cuyo frente viaja la Prof. María Angeles Fernández de Mantecón y Mercedes Tagliarico, está compuesta por bachilleres y maestras, y viajan por el Litoral argentino, hacia Buenos Aires, tanto en viaje de esparcimiento, como en el deseo de conocer nuestras instituciones, realidad económica y personalidades del mundo de la cultura.

Conociendo la profunda transformación y la acción dinámica que en todos los órdenes de la vida universitaria viene desarrollando la Universidad del Norte, creemos que no estaría de más poner de relieve algunas de sus características principales, como así detenernos en el tipo de formación secundaria que promueve tanto para niñas, por medio de la Escuela que nos visita, como para varones, por el Gimnasium Universitario.

En primer término digamos que la Universidad de Tucumán, por iniciativa y bajo la dirección de su Rector el Dr. Horacio Descole, ha querido superar la antigua estructura de nuestra Universidad movida por la pura tendencia a la profesionalización, casi connatural —por el hábito y las necesidades del país— a los estudiantes argentinos. En verdad, durante muchos años, tal vez justificadamente, hemos debido dar profesionales.

Pero Tucumán ha planteado, y puesto manos a la solución, otro problema: el problema de la Universidad pensada en dos planos: en el plano de la docencia y en el plano de la investigación y la creación. La Universidad sigue siendo el órgano que transmite conocimientos, con función profesional, pero simultáneamente establece sus institutos de puro trabajo científico, crea sus Bibliotecas especializadas, propicia la aparición del alumnado dedicado a la tarea de formación personal; promueve los trabajos originales; quiere, en fin, que una ciencia, la ciencia, viva en sus laboratorios como en clima propio. Y no ya como ciencia puramente recibida, sino en parte, como ciencia creada, recreada.

La tarea no fué fácil. En primer lugar había que desterrar hábitos inveterados, había que eliminar el tipo de "clase magistral", en que el profesor sólo dicta lecciones que el alumno recibe y anota; había que llegar a la clase coloquial, es decir, a la labor continua e ininterrumpida entre profesor (y) alumno, (en) la cual el alumno estudia por su cuenta y el profesor orienta, ayuda, colabora, señala los mejores caminos.

Y todo fué realizar, fué realizándose paulatinamente, mientras la Universidad abandonaba su viejo sistema para cambiarlo por los Departamentos, los Institutos, los Laboratorios. Hoy la Universidad de Tucumán es un conjunto de unidades de trabajo con la participación y directa de estudiantado en la labor científica. Nada tiene que ver con la ciencia entendida como un ejercicio abstracto de la memoria: se plantean las cuestiones concretas que interesan al medio donde actúa, tiene Escuela, e Instituto de Minas, pero también minas propias; estudia y colabora con los gobiernos de Salta, Santiago del Estero, Catamarca el problema del agua; investiga los tipos de cultivo para las distintas zonas; colabora en los problemas de la producción azucarera; tiene estaciones experimentales, institutos que estudian en cada centro de trabajo las mejoras necesarias en la industria, etc., etc. Y junto con la labor de la ciencia aplicada conglomera a personalidades de la ciencia para el trabajo de investigación pura, volcándose además en su medio, por un continuado esfuerzo de extensión cultural, de formación artística.

LA ESCUELA QUE NOS VISITA

Ahora bien, para un trabajo semejante en el orden universitario, se plantea otra cuestión: la de los estudios secundarios. Son necesarios planteles básicos de estudiantado que pueda pasar del ciclo secundario, al superior, sin el "schok" que suponen los cambios de método, de estilo, de personalidad. Por eso el esfuerzo que realiza con la Escuela Sarmiento, que nos visita, y con el Gimnasium Universitario de varones.

En principio se trata de una Escuela Vocacional, en la cual, desde la Escuela de aplicación, se emplean los más eficientes métodos de enseñanza para la orientación del alumnado hacia la investigación de las ciencias naturales, exactas o de la cultura. Se han desterrado los textos en que el alumno estudia, como algo que queda extraño a su personalidad, reemplazándolos por el trabajo en equipos y personal alrededor de los problemas que interesan al alumno. Además se persigue un fuerte acento clásico, un claro sentido humanístico en la educación.

En el caso de la Escuela Sarmiento incluye en su ciclo secundario una especialización de tipo técnico comercial para Auxiliares de Comercio, un bachillerato científico natural, con bifurcación desde tercer año hasta quinto, y otro bachillerato con preponderancia para las ciencias de la cultura. Por último una Escuela de Magisterio para bachilleres. Es decir, que luego del ciclo completo de bachillerato, hay dos años de especialización en las materias específicas de Pedagogía y práctica de la enseñanza. Esta última Escuela de tipo Residencia, hace que las alumnas vivan prácticamente, durante dos años, en la tarea de formación pedagógica.

El Culto al Libertador en las Aulas Sanmartinianas

Evocación Permanente

VACACIONES UTILES

Finalizado el curso escolar, los establecimientos educacionales han cerrado sus puertas hasta la reanudación de las actividades del año próximo. No obstante ello, en cada escuela, ha quedado un "Altar Sanmartiniano", que habilitado oportunamente dió lugar a la realización de ceremonias patrióticas con la participación de maestros y alumnos.

El altar levantado en honor del Libertador y del Capitán de los Andes, ha quedado silencioso y ausente en el sentimiento de los escolares. Mientras no se franqueen las puertas de las escuelas, esa aula donde la figura y los motivos evocativos de su vida ejemplar están exaltando sus glorias, permanecerá vacía de la emoción y del sentimiento patriótico de nuestros niños.

¿Puede cometerse tamaño olvido, cuando el motivo fundamental de la creación de los Altares Sanmartinianos fué el de reverenciarlo permanentemente? ¿Debe dejarse transcurrir tres meses, sin que ningún niño, lleve un ramo de flores, lea un libro sobre San Martín, escuche de labios de los maestros los episodios más notables de la existencia batalladora del héroe? ¿Puede el silencio y el olvido, anular durante todo ese tiempo, el generoso propósito que determinó su creación?

Frente a estos interrogantes, recordemos las palabras que se dijeron al erigirse los altares en las escuelas del país: "No se trata de que recuerden los niños en una ocasión fija, determinada y única del curso escolar al héroe, al que reconocemos como arquetipo de la argentinidad. El culto al Libertador tiene que ser para ellos, como para todo el pueblo, un culto diario, de práctica constante, para que en todo cuanto atañe a nuestra vida en la sociedad o más precisamente en nacionalidad, el ejemplo del gran hombre sea guía e inspiración aun para los menores actos". ¿Fué acaso intención de las autoridades escolares, de que ese culto se rindiera sólo durante el período de clases? De ninguna manera. El propósito inicial, tiene como base, la veneración permanente.

¿Qué puede hacerse en favor de esa inspiración patriótica tan generosa? Disponer, que un día a la semana, se congreguen los niños que están próximos a la escuela para realizar un acto sanmartiniano, sin que ello signifique una imposición, sino antes por el contrario, un llamado al patriotismo infantil y docente. La celebración de un acto en el cual se rinda culto al héroe de San Lorenzo, dentro del orden que dispongan las autoridades, puede ser incluído entre las ceremonias correspondientes a las "vacaciones útiles".

No olvidemos, que el legado de nuestro héroe máximo, es el fuego inmortal y santo, donde se fundamenta nuestra libertad y nuestro patriotismo.



No debe olvidarse, que en las escuelas argentinas, se ha levantado un "Altar Sanmartiniano", donde debe rendirse culto permanente al héroe máximo de la nacionalidad

...a Venta de Manzanas Será ...segurada en Esta Capital

COMUNICADO SOBRE CONTROL DE PRECIOS

...a Oficina de Abastecimiento ...onsumo de la Municipalidad, ...a conocer un comunicado con...ido en los siguientes términos: ...portunamente y de conformi...a lo gestionado por la Oficina ...Abastecimiento y Consumo, se ...dió por el Ministerio de Hacienda y Economía de la Provin... la resolución No. 307149, por ...se declara intervenida to...a existencia de manzanas de...tadas en cámaras frigoríficas, ...tos, depósitos, etc., de la ciu... de Santa Fe, con lo cual se ...ura el abastecimiento de es... plaza y zona de influencia, ... el debido contralor de los ...los de expendio.

...ara el mejor cumplimiento de ...a disposición, se ha estable... un estricto control en el Mer... de Abasto, arbitrándose así...mo las medidas conducentes ...a adecuado control de los pre... de venta al público, haciendo ...r que todo el personal de la ...ina de Abastecimiento se en...gira afectado a inspección de ...tos de venta de frutas, ver...as, carnes, etc., y verduleros ...ulantes.

...r otra parte y con la cola...ción de la Junta Departamental ...contra el Agio y la Especu...ón, se intensificarán estas ins...ciones, de modo tal que la ac... estatal redunde en beneficio ...cio del público consumidor, ...tro de las normas que fijan ...osiciones en vigor.

...los efectos de adoptar las ...idas pertinentes, se reitera ...público que toda infracción ...los precios de venta, alza in...da de los mismos, ocultación ...mercadería, etc., debe denunciarse ante la Oficina de Abastecimiento y Consumo de la Municipalidad, Tel. 13744 y 16187, interno 38 y ante la Junta contra el Agio y la Especulación, Jefatura de Policía, Tel. 16440, interno 50.

Clase Simbólica en la Esc. de Reconquista

La directora de la Escuela Normal de Reconquista, Sra. Rosario T. de Frattini, dictando la clase simbólica a sus ex alumnos que en el año 1924, egresaron del 7º año científico-literario de ese establecimiento educacional. Abajo, los ex alumnos escuchan atentos la clase simbólica de su ex profesora, Sra. de Frattini

...vimiento registrado en ...Casa de Gobierno, ayer

...omo consecuencia de la ausen... del Gobernador ingeniero Cai... varios Ministros y otros fun...arios, el movimiento adminis...ivo, durante el día de ayer, ...sido reducido.

...primera hora se hizo presen... en su despacho el Ministro de ...icia y Educación, doctor Itur...ela y el Subsecretario, señor ...ardo Siemens. El Ministro ...ó importantes asuntos, resol...ado todos los de urgencia y concedió diversas audiencias.

—Excepción hecha del Subsecretario de Economía, Sr. Tomás que acompaña al Poder Ejecutivo en su viaje al Norte, los demás subsecretarios concurrieron a sus respectivos despachos dedicándose a sus tareas.

El Concurso de Oposición Para Inspectores Será Hoy

A LAS 8 HORAS EN EL PALACIO ESCOLAR

Se recuerda a los interesados que, hoy a las 8, en el Palacio Escolar, se inician las pruebas de oposición correspondientes al concurso para inspectores de escuelas primarias. Estas pruebas continuarán el día subsiguiente con el mismo horario.

CIRCULAR DE INSPECCION

La Inspección General de Escuelas ha remitido una circular a las direcciones de los establecimientos de su dependencia haciéndoles conocer la resolución ministerial por la que en cumplimiento del Decreto 05221—G, se designan los jurados que intervendrán en los concursos para Inspector de Escuelas Normales; Inspectores de Talleres de Trabajo Manual; Inspector de Canto y Música; para Regente, vicedirector y director de Escuelas Normales, y para directores de Talleres de Trabajo Manual de 1a., 2a. y 3a. categoría.

Los aspirantes podrán registrar su inscripción hasta el 31 de diciembre de 1949.

Una vez que las entidades gremiales designen sus representantes de acuerdo a las disposiciones del Decreto respectivo y resolución ministerial se darán a conocer por intermedio de la prensa los nombres de los mismos.

Por la misma circular se hace conocer el Decreto del Superior Gobierno por el que se dispone la inscripción de los maestros que han de ser becados para seguir los cursos del profesorado del Hogar Agrícola de Bolívar, Prov. de Buenos Aires, ajustada a las siguientes bases: 1o.) Maestras en ejercicio de 1 a 10 años de servicios en las escuelas primarias o centros de enseñanza. 2o.) Que gocen de una calificación de Bueno en las tres bases como mínimo. 3o.) Presentar certificado de buena salud. 4o.) Que las maestras becadas adquieran el compromiso de prestar servicios, una vez terminados sus estudios, 3 a 5 años, en escuelas que funcionen en zonas rurales y donde la destine la autoridad escolar. 5o.) Las maestras sin calificación y sin puesto aspirantes a las becas tendrán derechos a las mismas en el caso de no completarse el número de las determinadas en el primer punto. 6o.) La inscripción quedará clausurada el 30 de diciembre y el número de 10 becadas se elegirá por orden de antecedentes de las aspirantes.

El 19 habrá un acto en la Universidad

El 19 del corriente, a las 19, en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, tendrá lugar un acto organizado por la Universidad Nacional del Litoral, vinculado con la cátedra de Defensa Nacional, creada por resolución del 16 de julio ppdo.

En dicho acto harán uso de la palabra el rector ing. Angel Guido y el coronel Dalmiro J. Adaro, quien en su carácter de coordinador de la mencionada cátedra, expondrá conceptos previos sobre el desarrollo de la misma, dedicados a los profesores de la Universidad.

Continúa la Inscripción en las Escuelas de Enfermeras

EN ESTA CAPITAL Y EN LA CIUDAD DE ROSARIO

...cuela de Enfermeras dependiente ...tamente, continúa abierta la inscripción para ingresar a la Escuela de Enfermeras dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, ya sea en nuestra ciudad o en Rosario, donde las mismas funcionan anexas al Hospital "María Eva Duarte de Perón", y al Hospital Central "Marcelino Freyre", respectivamente.

Las condiciones de ingreso a estas Escuelas, cuyo objetivo es el de cubrir con personal especializado la gran necesidad que existe actualmente en todo el territorio de la provincia, sobre todo en los ambientes rurales, de enfermeras y colaboradoras en general de la labor del médico, son las que se detallan seguidamente:

1o. — Tener 17 años de edad y no exceder de los 30.

2o. — Tener por lo menos sexto grado primario aprobado (dándose preferencia a las que tengan el ciclo básico).

3o. — Poseer buena salud.

4o. — En caso de ser menor de edad, el padre, el tutor o encargado deberá otorgar conformidad para que curse la carrera.

5o. — Peso en relación con la talla.

6o. — Talla comprendida entre los 1.50 y 1.70 metros.

7o. — Saber escribir a máquina, condición que puede acreditarse hasta el momento del examen final del primer año de estudio.

8o. — Deberá presentar:

a) Solicitud de ingreso.

b) Ficha de ingreso, cuyo formulario deberá solicitarse en la Secretaría de la Escuela.

c) Certificado de enseñanza primaria y demás estudios realizados.

d) Certificado de buena salud.

e) Certificado de vacuna y bucodental.

f) Cédula de Identidad y Libreta de Enrolamiento.

METEOROLOGICAS

Otro día de calor sofocante fué el de ayer en nuestra ciudad, que se dejó sentir como pocas veces. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 36 grados con 5 décimas. La mínima 20 grados con 2 décimas. El barómetro marcó 752/10. La dirección del viento este, con una velocidad de 2 kilómetros por hora.

PRONOSTICO PARA HOY. — Bueno y caluroso.

El Orden

...0 — Santa Fe, jueves 15 de diciembre de 1949 — EL ORDEN

...a Responsabilidad ...los Trabajadores

...breve paralización de las actividades llevada a cabo, el lunes ...de un extremo al otro del país, como exteriorización de la ...d que existe entre el pueblo y el conductor de los destinos, com... lo mismo que las grandes concentraciones multitudinarias, ja...es presenciadas en el suelo argentino, que la identificación de ...es trabajadores con su Líder es absoluta.

...o puede ser de otra manera. La ratificación plebiscitaria que, ...más distintas circunstancias, recibe el pronunciamiento del 24 ...ero de 1946 constituye la prueba irrevocable no sólo de que el ...que ejerce el actual presidente es la auténtica resultante de la ...a nacional expresada en comicios incuestionados, sino que ese ...te ha sido y continúa siendo leal al mandato confiádole en ...jornada memorable y confirmado en cuantas solicitaciones ci...ueron convocadas a determinarse libremente la conciencia y la ...d popular.

...do esa completa identificación de pueblo y gobierno un hecho ...nable en el sentimiento en acción de las multitudes trabajadoras ...virtud de su propia obra, la revolución, viven su dignificación ...y moral, ¿puédese tolerar por parte del pueblo y del gobier...es la personalización en este caso, de los sentimientos mayo...de la comunidad, que individuos inorganizados y sin otras mi... sus conveniencias o del grupo en que militan trabajen direc...en destruir esa identificación que, soberbiamente, configura la ...existencia de la Nación frente a la expectativa del continente y ...ndo?

...ninguna manera.

... identificación surgida de las aspiraciones de la justicia social, ...e ser consolidada por los mismos que la concretaron, esto es, ...trabajadores, a los cuales correspóndenles las obligaciones fun...les. Primero, deben defender internamente su obra, trabajando ...rdo con las directivas de su jefe máximo, quien ha colocado ...éxito de la revolución del pueblo en el trabajo productor a fin ...sus efectos, la riqueza equitativamente distribuida —que es pre...te en que consiste la justicia— alcance para todos, porque si ...alcanza, esa justicia social, lograda ya en un noventa por cien ...podrá continuar existiendo, ni menos consolidarse, porque se ...su elemento básico que es la producción, la que no debe dete... fin de evitar desequilibrios, cuya repercusión en el objetivo ...onario es siempre perjudicial y en extremo peligrosa.

...ordenamiento jurídico dado por el Líder asegura, por las vías ... todos los derechos del trabajador y el mejoramiento general ...éste ha sido objeto prueba de que ese ordenamiento no es una ..., sino la mayor de las realidades de esta hora histórica. Este ...iento, dentro de la doctrina peronista, irá aumentando a me...e se acreciente la producción, para lo cual el trabajo tiene que ...llegado sin interrupción.

...es posible que el obrero pretenda ganar más si no produce más ...esoyendo la consigna de su conductor obstruye el normal des...miento de las actividades productivas, constituyéndose en instru...de quienes buscan entorpecer la labor del gobierno haciéndolo ... en sus propósitos. Las huelgas sorpresivas, por consiguiente, ...erminar, y la producción debe cobrar el ritmo pujante que co...de al bienestar del trabajador y a la grandeza del país. No es ...asegurar el porvenir de la Nación en estos momentos si la masa ...da no se pone resueltamente en pie de trabajo total. Ella se...definitiva la única responsable si fracasa la política revoluciona...o se cimenta con la producción las conquistas logradas.

...de conservarse en pie de trabajo total, los contingentes obre...en, también, defender externamente su obra, no dando oídas a ... que intentan inducirlos, por los más fútiles motivos, a los pa...cesarios. Los adversarios de la revolución saben que ésta sólo ...er atacada con eficacia si logran que los trabajadores dejen de ... lo que ella necesita para condicionar la justicia para todos. lo ...mo hemos dicho, sólo es posible mediante la producción siem...or que produzca mayores riquezas, sin las cuales nada habrá ...ribuir, disipándose, así, fatalmente los mejores esfuerzos para el ...iento colectivo que no se hace con palabras sino con realida... amplias como sean las necesidades que haya que satisfacer.

...ahí cómo debe defenderse la identificación que actualmente exis... el pueblo y gobierno. Cualquier impacto que, por los caminos ...s, se haga contra esa actual identificación constituye una cons... contra el objetivo máximo —la justicia— de la Revolución de ...ajadores, y éstos, sin negarse a sí mismos no pueden ser par...r en tan delictuoso renuncio, cuyo comienzo podría iniciarse ...o atención a aquellos políticos, cualquiera sea el partido a que ...cen, que fueron vencidos, justamente, por la revolución obrera ...

YA NO ES PERMITIDO DEMORAR LA LIBERACION ECONOMICA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO GARAY

Quienes conocen en sus pormenores el absoluto aislamiento en que se encuentran las feracísimas tierras que, en una extensión aproximada a las cien mil hectáreas, se hallan en el sud del departamento Garay, al este del arroyo Saladillo y al oeste de la cañada de Los Ciervos, y que reconocen como punto de referencia los campos de Mocoretá, no aciertan a explicarse cómo no se ha procedido todavía a la construcción de un camino transversal a la altura de Cagastá y Cayastacito, camino que, aparte de servir de comunicación directa y necesaria por múltiples razones, entre estas dos localidades, constituiría la liberación de las mencionadas tierras.

Este asunto, intensamente debatido en estas columnas, y en favor del cual hay un pronunciamiento legislativo del año 1943, permanece como inadvertido para los poderes públicos, al extremo de que ni siquiera se lo ha incluído en el gran plan de obras públicas dado oportunamente a conocer. Sin duda, que la falta de contacto con el mundo exterior que afecta aquel sector del suelo santafesino, sea la determinante de la larga postergación que viene sufriendo.

En las tierras a que nos estamos refiriendo, debido a la altura que a... en los ya citados campos de Mocoretá y por la abundancia de sus pastos, durante las últimas grandes inundaciones se salvaron casi todas las haciendas del departamento. Además de sus inmejorables condiciones para cualquier clase de cultivos, poseen esas tierras mucho bosque apto para leña, carbón y para las industrias.

Sus características las hacen magníficamente apropiadas para las actividades granjeras, circunstancia que las valora de un modo extraordinario para la colonización, desde que sólo se hallan a setenta kilómetros de la ciudad capital. Los ensayos al respecto llevados a cabo últimamente, en las mismas, han alcanzado resultados sorprendentes.

Por desgracia, todas esas posibilidades inmediatas y al alcance de la mano, puede decirse, se ven malogradas por la falta de un sencillísimo puente sobre el Saladillo y los correspondientes terraplenes, bien reducidos, por cierto, a causa de la elevación de los campos confinantes con dicha corriente de agua. En la fecha más arriba indicada aprobóse en la legislatura provincial un proyecto por el cual se autorizaba al Poder Ejecutivo a invertir doscientos mil pesos para estudios y construcción del camino reclamado, el cual, junto con el de Saladero Cabal a San Justo y el de El Laurel a Naré, integraría un sistema aceptable de caminos transversales en el departamento.

Pero, a pesar de las gestiones que, desde entonces se han venido realizando, y a pesar, también, de que existe el ofrecimiento en firme, por parte de un particular, de donar los materiales para el puente, no se fué más allá de la sanción de la mencionada ley. Las cosas para el sector que nos ocupa permanecen en las mismas condiciones de hace siglos, pues la carencia de un puente determina que el acceso a esas tierras, al igual que la salida de ellas, tengan que practicarse por los medios más primitivos, lo que está desanimando a los pocos hombres emprendedores que, con sus capitales y sus esfuerzos, se arriesgaron a establecerse en ese enorme albardón, atraídos por sus posibilidades naturales que, como se ha dicho, ofrecen las más halagadoras perspectivas.

No obstante haberse omitido incluir en el susodicho plan de obras públicas esta construcción, ello no constituye un óbice para que nuestro actual gobernante, haciendo honor a su dinamismo y a sus promesas en favor de las localidades costeñas, proceda, con un gesto constructivo, a satisfacer, al respecto, antiguos y justísimos anhelos de muchos meritorios hombres de trabajo que allí aguardan ese modesto, pero no por eso menos importante pronunciamiento gubernativo, inomitible en esta época lanzada a grandes realizaciones.

Porvenir de las Escuelas de Agricultura y Ganadería

La Preparación Técnica de la Juventud del Litoral

DEBE CREARSE UN MAYOR NUMERO DE ELLAS

Dependiente de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines, funciona en las proximidades de la ciudad de Corrientes, la Escuela Regional de Agricultura y Ganadería, instituto fiscalizado por la Universidad Nacional del Litoral. Su funcionamiento ha permitido congregar a numerosos estudiantes de las provincias de Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos, así como de los territorios nacionales del Chaco, Formosa y Misiones. Es decir, los alcances de la obra que realiza, llegan a toda la región mesopotámica y del litoral.

UN INTERROGANTE

En fecha cercana, nos hemos referido a la falta de institutos de enseñanza agrícola ganadera en nuestra provincia, haciendo extensivo tal pensamiento para las demás provincias de la mesopotamia y del litoral. El reducido número de establecimientos que actualmente funcionan, no alcanza a satisfacer las aspiraciones del estudiantado, así como tampoco, el anhelo de los padres, que desean que sus hijos obtengan una preparación integral en todo cuanto se relaciona con los problemas agropecuarios.

En la Escuela de que nos venimos ocupando, tuvieron cabida, sólo 80 alumnos. Bien es sabido, que de ese total, egresará un mediano porcentaje de técnicos o personal especializado, por cuya razón, es de urgencia ampliar las posibilidades de admisión, sobre la base de nuevos cursos, habilitación de más aulas y dotación de los elementos necesarios para el aprendizaje.

Frente a lo que ocurre, se abre un interrogante: ¿No podrá crearse acaso un número mayor de escuelas de ese tipo en toda la zona del litoral? Entendemos que sí. Para llegar a tan buen fin, es menester que los gobiernos de provincias y de los territorios nacionales, aunen esfuerzos a objeto de materializar una aspiración ya generalizada.

LA REALIDAD ECONOMICA

El porvenir económico y social de toda la mesopotamia y del litoral se fundamenta en el aprovechamiento de sus riquezas agropecuarias. Debe entonces, crearse el plantel de técnicos en agricultura y ganadería, que está llamado a gravitar en el mejoramiento de las explotaciones rurales, con grandes beneficios para la economía regional y del país.

Cuando en cada provincia y territorio, funcionen escuelas de agricultura y ganadería, que respondan a las exigencias reales y efectivas de la vida agroeconómica, se habrá dado un paso venturoso para el logro de la liberación del campo argentino.

Nuestras provincias y territorios nacionales, necesitan técnicos en las faenas rurales, veterinarios, agrónomos, silvicultores, especialistas en la explotación tambera, avícola, etc., para que el método, la experiencia científica y el grado de conocimiento de los problemas generales agrícolas ganaderos, sean los mejores puntales, para el aumento de la producción, selección de las especies y aprovechamiento racional de nuestras riquezas fundamentales.

Hay que pensar, pues, en la necesidad de crear más escuelas del tipo indicado. Esta tarea con bases a una solución inmediata, puede considerarse y estudiarse durante el receso escolar, para que al iniciarse el curso lectivo de 1950, tengamos conocimiento de que se inauguran escuelas de agricultura y ganadería en la región mesopotámica y del litoral.



La creación de Escuelas de Agricultura y Ganadería en la zona del litoral y en la región mesopotámica contribuirá al mejoramiento de las explotaciones agrícolas ganaderas y al aprovechamiento integral de nuestras riquezas básicas.

Los supernumerarios en la Municipalidad local y sus tareas específicas

Relacionado con la situación de los supernumerarios de la Municipalidad, el intendente, Dr. Raúl Bener, dictó un decreto originado en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, que dice: "El personal supernumerario designado para desempeñarse en calidad de obrero, está realizando tareas en oficinas y otras dependencias ajenas a la repartición que tiene a su cargo las mejoras edilicias de la ciudad; y siendo necesario aprovechar sus servicios en labores de beneficio para la población, el Intendente Municipal, decreta:

1º) Dispónese que a partir del día 18 del corriente todo el personal supernumerario deberá prestar los servicios que le correspondan de acuerdo a su designación.

Art. 2º) Los señores Jefes de repartición, comunicarán por nota el día 19 el nombre de los empleados supernumerarios que para esa fecha se hayan hecho cargo de sus puestos, como así de aquellos que por cualquier causa no cumplan con lo dispuesto en el artículo 1º.

Art. 3º) Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

Medidas Para Resolver la Situación del Norte Santafesino Adoptó el Gobernador

AYER SE FIJO LA SEDE DEL GOBIERNO EN LA CIUDAD DE RECONQUISTA

Se informó desde Villa Ocampo que el Gobernador de la Provincia y demás integrantes de su comitiva oficial viajaron a Tacuarendí donde visitaron el local de la entidad obrera que agrupa a los trabajadores del azúcar. En tal oportunidad el primer mandatario conferenció extensamente con los obreros, quienes le plantearon la situación en que se encuentran a raíz de mantenerse el estado de huelga dispuesto con motivo de la actitud del gerente del ingenio que impidió la entrada del personal luego de ser levantada la huelga efectiva.

El ingeniero Caesar dispuso que el Subsecretario de Economía señor Tonda viaje de inmediato a Buenos Aires a fin de realizar gestiones tendientes a solucionar tal situación, ante las autoridades del Banco Industrial y del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Posteriormente las autoridades visitaron las viviendas obreras de la localidad y se trasladaron hasta San Antonio de Obligado donde alternaron con los pobladores del lugar.

JUBILO EN LAS TOSCAS

Jubilosamente fué recibido el primer mandatario y sus acompañantes por el pueblo de Las Toscas.

En la Plaza central una enorme muchedumbre vitoreó incesantemente el nombre del gobernante, a quien dió la bienvenida el Presidente de la Comisión de Fomento, señor Raimundo Ramírez.

Finalizada la recepción, el primer mandatario se instaló en el edificio de la Comuna donde concedió numerosas audiencias, tras lo cual inspeccionó la usina eléctrica comprobando la deficiencia de su funcionamiento. A fin de solucionar esta precaria situación dispuso que se envíen desde Santa Fe, dos grupos electrógenos con los cuales se podrá reforzar los servicios que presta.

Más tarde las autoridades asistieron a la inauguración de la fábrica de dulces de batata perteneciente a la Sociedad Comercial e Industrial de Las Toscas. En esta oportunidad los miembros de la comitiva fueron agasajados con un refrigerio.

Después de visitar el Tiro Federal, la comitiva oficial asistió a un banquete popular del que participaron más de mil comensales. En este acto usó de la palabra el doctor Julio Rodríguez Aldeyete quien significó la importancia que revistió para Las Toscas la visita del Poder Ejecutivo y a las consecuencias gratas que para los pobladores del lugar puede traer aparejada.

Para agradecer las expresiones del orador y señalar su complacencia por la demostración, el primer mandatario pronunció una breve alocución durante el cual puso de relieve las atenciones recibidas por los pobladores del Departamento General Obligado. En esta oportunidad el gobernante hizo entrega de las primeras pensiones a la vejez a varios beneficiarios de la Caja de la Ley 2934 que residen en la localidad.

Durante su permanencia en Las Toscas, el ingeniero Caesar se interesó por el estado de los edificios escolares de la zona, disponiendo la inmediata refección de los mismos, para lo cual a su llegada a nuestra capital dispondrá las medidas pertinentes.

Las autoridades pernoctaron en Villa Guillermina y luego prosiguieron su jira trasladándose a Reconquista.

RECONQUISTA, SEDE DEL GOBIERNO

El paso del tren que conduce a la comitiva oficial, por la localidad de Las Toscas, fué saludado con el aplauso de una gran cantidad de público congregada en el andén. Allí una comisión de damas hizo entrega a la esposa del primer mandatario de un ramo de flores.

Ayer a las 9.40 se produjo la llegada de la comitiva oficial a la ciudad del norte, donde pronunció las palabras de bienvenida el Intendente Municipal, señor Eduardo Maneh. La esposa del primer mandatario quien durante la recepción, se encontraba entre un grupo de damas de la localidad, fué saludada por la Reina de la Agricultura 1949, señorita Nora Ingaramo.

Finalizado el recibo y luego de saludar al público que se había congregado frente a la casa comunal, el primer mandatario se instaló en el despacho del Intendente Municipal donde suscribió dos decretos por los cuales se fija la sede del Poder Ejecutivo en la ciudad de Reconquista y declarando feriado el día de ayer para esa población.

Posteriormente concedió audiencias a numerosas delegaciones obreras, en tanto que su esposa doña María del Carmen Iley realizó una visita al Hospital Regional y a la localidad de Avellaneda, vecina a Reconquista.

Alrededor de las 13, fué servido un gran banquete popular del que participaron más de dos mil personas. En tal oportunidad el primer mandatario fué objeto de múltiples expresiones de simpatías y afecto que pusieron en evidencia el calor popular que lo acompaña en su gestión al frente del Gobierno Peronista de Santa Fe.

El Certamen de Teatros Vocacionales se Iniciará

EL SABADO PROXIMO EN EL TEATRO MUNICIPAL

Con la presentación del conjunto del Centro Ciudad de Rafaela, que lo hará con la pieza en 3 actos de Armando Moock "Rigoberto" se iniciará el sábado próximo, a las 21.45 en la sala del Teatro Municipal, la selección de los cuadros vocacionales de la zona norte de la provincia, correspondiente al certamen auspiciado por la Comisión Nacional de Cultura.

Posteriormente, se presentarán en la misma sala los otros 7 conjuntos inscriptos en esta zona, de acuerdo al siguiente orden: Domingo 18, Teatro Experimental de Extensión Universitaria; Martes 20, Centro Filodramático de Pilar; Jueves 22, Conjunto Sportsman de Santa Fe; Viernes 23, Conjunto Florencio Sánchez de Esperanza; Martes 27, Conjunto Renovación de San Cristóbal; Miércoles 28, Conjunto Vocacional José Mármol, de Carlos Pellegrini; Jueves 29, Centro Florencio Sánchez, de Moisés Ville.

Para las funciones de este certamen han sido fijados los siguientes precios de las localidades: Platea $ 2; Populares $ 1, incluído todos los impuestos.

PREMIO AL MEJOR INTERPRETE

El Sub Secretario de Cultura de la Municipalidad ha dispuesto instituir premio al mejor intérprete de los elencos inscriptos en la zona norte de la provincia.

Dicha recompensa consistirá en una plaqueta y será discernida por el jurado que tendrá a su cargo la selección del mejor conjunto.

...a Junta Consultiva Creó ... Intendente Municipal

...AUMENTO DEL PASAJE EN EL TRANSPORTE

...el fiel cumplimiento de la ...za, recientemente sancio...obre aumento de los bo... tranvías y en ómnibus, ... intendente municipal, doc...er, firmó este decreto: ...iéndose creado mediante ...anza No. 4431 un fondo ...ente del aumento de los ... del transporte urbano de ...s, con afectación legal ... a la adquisición de nue...ículos y mejoramiento de ...tentes, fondo que se de... en el Banco Municipal ...en conjunta del Intenden... señor ministro de Finan...la Provincia, en una cuen...cial denominada "Adquisi... Mejoramiento del Material ... del Transporte Urbano ...jeros" y siendo mi deter...n la de que todos los fon...llos que directa o indi...te están por mi adminis...lo sean con la más am...licidad en uso de facul...n, les son propias, el ... municipal decreta: ...o. Créase la Junta Con... de Vigilancia de Inver...e la cuenta especial Ad... y Mejoramiento de Ma...ordante del Transporte Ur... Pasajeros ...o. La misma estará inte...grada por el suscripto, bajo su presidencia; el señor contador general de la Provincia; el señor contador general de la Municipalidad: el señor jefe interventor de la Administración del Transporte Urbano de Pasajeros; dos concejales representantes de la mayoría y un señor concejal representante de la minoría.

Art. 3o. Las funciones propias de esta comisión serán las de intervenir con su asesoramiento previo en la adquisición de vehículos y expedir opinión sobre la forma en que se han realizado las adquisiciones que haya efectuado la Municipalidad por el conducto correspondiente.

Art. 4o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

Reunión de Peinadores en el C. de Peluqueros

El Centro Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, invita a sus asociados, pertenecientes a la rama del peinado, a una reunión especial, que se realizará mañana a las 21.30, en el local de calle 4 de enero 2478. En tal oportunidad será tratado el asunto vacaciones.

LOS PRINCIPIOS DE LA NUEVA POLITICA AGRARIA

La nueva política agraria sustentada por el Superior Gobierno de la Nación a través de manifestaciones hechas públicas en innumerables ocasiones, continúa concretándose en medidas efectivas, siendo la más reciente, los anuncios efectuados por Su Excelencia el señor Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación en una reunión llevada a cabo días pasados en la Capital Federal, los que revisten singular importancia por tres causas fundamentales.

Como primera medida se han fijado los precios para la comercialización de trigo, lino, avena, cebada y centeno, que tan ansiosamente eran esperados por los productores agrarios.

En segundo término el ministro se ha referido a la rebaja de los arrendamientos en especie a partir del 19 de junio del corriente año, que ... un 30% con relación al porcentaje de distribución de frutos que regía al 19 de julio de 1940.

Esta medida es de trascendental importancia por cuanto reduce en un 29% uno de los rubros más importantes que inciden en el costo de producción, beneficiando al productor que de esta manera ve acrecentados sus beneficios en forma considerable.

Se anunció además que por una Resolución tomada por el Ministerio de Transportes se dispuso rebajar un 10% las tarifas ferroviarias para el transporte de trigo y lino.

Asimismo se comunicó que está en trance de aprobarse la reglamentación del artículo 56 de la Ley 13.246 por la cual el Banco de la Nación Argentina otorgará créditos de fomento hasta el 100% a los agricultores que deseen adquirir los predios que ocupan y que sus propietarios decidan su venta por considerar que no se obtienen las rentas que ellos desean... de Norte América.

Esto ratifica el concepto estatal de que la tierra no es un bien de renta sino un elemento de trabajo y por último se expresó que se contemplaba favorablemente la intensificación de los permisos de cambio para la importación de maquinarias agrícolas de indudable interés para proceder a la mecanización de nuestro campo.

El Gobierno de la Nación está resuelto a realizar cualquier sacrificio en pro de la agricultura y la ganadería, y es así que ha tratado de dar el máximo posible de permisos de cambio en dólares para la importación de maquinarias y repuestos agrícolas, como lo demuestra el hecho de que en menos de tres meses han sido acordados permisos de cambio por más de 3.400.000 dólares, de los cuales 2.300.000 serán utilizados en los Estados Unidos ...

2 Notas

Para combatir el agio

El nuevo intendente de la capital federal ha dispuesto la instalación de cincuenta nuevas ferias francas en la metrópoli, en las cuales más de mil puestos deberán expender artículos alimenticios, como papas, carne, fruta, etc., a precios que no sean gravosos para la economía de los hogares. Es una de las medidas encaminadas a combatir el agio en uno de los aspectos que más lesiona la vida del consumidor. Y como la providencia nos parece oportuna, estimamos que las comunas de todo el país debieran, a su vez, ver la manera de facilitar los medios tendientes a impedir el constante alza de los artículos de consumo más fundamentales para la alimentación del pueblo.

Si se logra establecer muchas ferias francas en donde se venda al público a precios que sean realmente los que imponen los medios de producción, se habría dado un paso en firme contra la acción de los especuladores e los intermediarios que pretenden esquilmar al máximo a la población, para así enriquecerse con vertiginosa precipitación. En la medida en que los poderes públicos vayan adoptando medidas como ésta que comentamos, será posible detener la carrera desenfrenada que han emprendido los especuladores, ya que estableciéndose precios equitativos, los agiotistas se verán obligados a competir con desventaja o reducir sus apetitos.

Trabajando en todo el país por una distribución equánime de la producción, que proviene de nuestras propias fuentes de explotación, no tardaríamos en cerrar el camino a la ambición de los agiotistas. Porque, en verdad, no se trata tanto de menos producción y más consumo, sino de la avaricia con que los especuladores pretenden regular el comercio para su exclusivo beneficio individual. Pues es lanzado al mercado artículos a precios razonables, como mejor se podrá anular y extirpar la funesta acción de quienes creen que se puede esquilmar indefinidamente a la casa consumidora de la República. Para combatir el agio, nada más práctico que ofrecer al pueblo producción a precios equitativos; automáticamente cederá la maniobra de los agiotistas.

Para la fruticultura

Antes de la guerra mundial última lo común de los preparados para preservar o curar las plantas frutales rendían una utilidad práctica a los plantadores de las diversas zonas del país. Actualmente, a estar a las quejas que se escuchan de lo general de los fruticultores, sean éstos del Delta o de Río Negro, de Corrientes o Mendoza, de Entre Ríos o Córdoba, los productos que compran a muy buenos precios para curar los frutales atacados por unas u otras plagas o enfermedades, tienen resultados deficientes o completamente nulos. Y como no se trata de casos aislados, sino que las quejas se mantienen y se aumentan constantemente, cabe pensar que los remedios para defender la fruticultura son preparados sin la debida preocupación o constituyen un fraude liso y llanamente.

No hay fruticultor que no invierta parte de dinero en la adquisición de remedios para sus árboles, pero como sus inversiones en este sentido lo defraudan cada día más, se halla ante un serio dilema. ¿Qué producto comprar para alcanzar una eficacia satisfactoria? He ahí la pregunta que se formulan los fruticultores de casi todo el país, azorados ante la ineficacia de los que ponen en uso en los últimos tiempos. Acaso los productos sean lanzados a la venta sin previa comprobación de su valor curativo, o acaso faltan elementos químicos para su elaboración. Mas fuese lo que fuere, lo cierto es que la casi totalidad de los que ahora se venden carecen de las virtudes curativas que anuncian los avisos y prospectos que se hacen llegar a los interesados.

Frente a la situación que crea esta cuestión sería menester que las autoridades públicas competentes, las dependencias del Ministerio de Agricultura, por ejemplo se dieran a investigar sobre el particular a efectos de poder determinar qué causales determinan la ineficacia de los remedios que se venden para curar los frutales, ya que los intereses de los fruticultores se ven lesionados seriamente así como las plantaciones de muchas regiones de la República.

Habrá examen de ingreso en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres

En razón de haber excedido el número de aspirantes a ingreso el número de asientos disponibles para primer año, habrá examen de ingreso en la Escuela Nacional de Mujeres. La prueba de selección tendrá lugar, como ya se había informado, mañana 16 con el horario siguiente: Matemáticas a las 8 y Castellano a las 15.

Señalan la infiltración comunista en los gremios

El secretario general de la Confederación General del Trabajo, F. Calamante, y el secretario administrativo Julio I. Bisler, han regresado de su jira por el norte de la provincia. En el departamento General Obligado, en cumplimiento de las instrucciones impartidas por el secretariado confederal, visitaron las localidades de Reconquista, Las Toscas, Villa Ocampo entrevistas con dirigentes gremiales y emprendieron una enérgica campaña contra el comunismo.

Distribuyeron volantes en los que se advierte a los gremialistas de la infiltración comunista en los sindicatos y las medidas que deben arbitrarse para separarlos de...